

Río Branco, 03 de Mayo del 2024.

Visto: la Compra Directa 62/2024 para la adquisición de Desodorante Ambiente, Equipo Aromatizador, Insecticida de Uso Domestico, Desinfectante Ambiente en Aerosol para diferentes reparticiones del Hospital de Rio Branco, el cual tuvo como fecha de apertura original el 29 de ABRIL DEL 2024.

Resultando: 1 – que a la convocatoria se presentaron los oferentes:

Tipo	N° Documento	Nombre de Proveedor
RUT	020529560016	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE
RUT	213673710011	ARANIL S.A.
RUT	040099750014	BARBADOS S A
RUT	218998900015	LOGISTICA 21 SAS
RUT	217028650015	MEGAINSUMOS SRL
RUT	216549380018	NALFER SA
RUT	210003030016	PAPELERIA ALDO SA
RUT	217009690015	SANQUILCO SOCIEDAD ANONIMA

Considerando: 1 – que la oferta mas conveniente es la presentada por el oferente MEGAINSUMOS SRL.-----

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y lo dispuesto por Directorio N.º 5673/14 de 18 de Diciembre del 2014; Resolución N.º 3556/2021 del 09 de Agosto del 2021.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE RIO BRANCO
RESUELVE:

1. Adjudicar la Compra Directa 62/2024 Ítems N°1 - 60 Desodorante en Ambiente Aerosol 300ml, Ítem N°2 – 24 Desodorante de Ambiente en Aerosol 400cc, Ítem N°3 - 12 Equipo Aromatizador de Ambiente, Ítem N°4 - 12 Insecticida para Uso Domestico 360ml, Ítem N° 5 - 12 Desinfectante de Ambiente en Aerosol a MEGAINSUMOS SRL por un valor que asciende a **\$u 20.203,20** (pesos uruguayos veinte mil doscientos 3 con 20/100).-----
2. Que se atenderá con cargo al cupo asignado para tal fin a esta Unidad Ejecutora.-----
3. Pase al Departamento de Contralor Presupuestal para la reserva financiera correspondiente y a la Contadora Delegada de la Auditoría del Tribunal de Cuentas, a sus efectos.-----

Dr. Gastón Cameto
Director

Res. 174/2024
GC/ms